



## **RESOLUCIÓN N° 037/26**

**SANTA ROSA, 3 de marzo de 2026**

### **VISTO:**

El Expediente N° 771/25, caratulado: “s/Programa de Estudios de la Tecnicatura en Administración y Gestión Privada”, registro de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas; y

### **CONSIDERANDO:**

Que, en el Expediente de referencia, consta la propuesta de un nuevo Programa de Estudios de la asignatura “MATEMÁTICA” de la carrera Tecnicatura en Administración y Gestión Privada, presentada por su Profesora Adjunta a cargo, Mg. Janina Micaela ROLDÁN;

Que la misma fue analizada por la Coordinadora Curricular de la Tecnicatura en Administración y Gestión Privada, Cra. Lic. Sofía Natalia LUCERO ALTAMIRANO, quien informa que: “a) El programa se adecua a los objetivos y contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios vigente de la Tecnicatura en Administración y Gestión Privada, garantizando la coherencia con el perfil de formación previsto para la carrera. b) La asignatura se encuentra ubicada en el primer año, primer cuatrimestre, sin correlatividades, y presenta una organización clara y progresiva de los contenidos, estructurados en tres unidades. c) Los contenidos se encuentran contextualizados en situaciones propias del ámbito administrativo, comercial y productivo, lo que permite vincular las herramientas matemáticas con problemáticas reales del campo profesional de la tecnicatura. d) El programa explicita de manera adecuada los objetivos de aprendizaje y las competencias a desarrollar, promoviendo el pensamiento crítico, la modelización de situaciones problemáticas y la interpretación de información cuantitativa relevante para la gestión. e) Se presenta una metodología de enseñanza acorde a la modalidad a distancia, basada en el aprendizaje activo, la resolución de problemas y el uso de recursos tecnológicos institucionales, contemplando instancias sincrónicas y asincrónicas, así como el acompañamiento permanente del equipo docente. f) El sistema de evaluación se encuentra claramente definido. g) El programa incluye un Programa de Examen claramente delimitado, coherente con los contenidos desarrollados y orientado a la aplicación práctica de los saberes matemáticos en contextos propios de la carrera”;

Que, en tal sentido, concluye que: “el programa de la asignatura Matemática cumple con los requisitos académicos y pedagógicos necesarios para su implementación en la Tecnicatura en Administración y Gestión Privada, por lo que se emite opinión favorable para que el mismo sea elevado al Consejo Directivo a fin de su aprobación y puesta en vigencia”;

Que, según lo establece el inciso II del artículo 104° del Estatuto de la UNLPam, es atribución del Consejo Directivo “aprobar los Programas de enseñanza proyectados por los profesores”;

Que el asunto ingresa al Consejo Directivo, en el marco de su 1° Sesión Ordinaria, se trata sobre tablas y se aprueba por unanimidad;

### **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS**

**R E S U E L V E :**



**Artículo 1º.** Aprobar el Programa de Estudios de la actividad curricular “**MATEMÁTICA**” de la carrera Tecnicatura en Administración y Gestión Privada, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2º.** Establecer que el Programa de Estudios aprobado por la presente Resolución, entrará en vigencia a partir del dictado de la asignatura en el Ciclo Lectivo 2026, y tendrá una validez de 5 (cinco) años. El Programa será exigible para el examen final a partir de la primera mesa posterior al dictado de la asignatura en el mencionado Ciclo.

**Artículo 3º.** Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de la Mg. ROLDÁN, de la Coordinación Curricular de la Tecnicatura en Administración y Gestión Privada, de Secretaría Académica, de las Direcciones de Asuntos Docentes y Asuntos Estudiantiles y del Centro de Estudiantes de la Facultad. Publíquese en el Sistema de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa y en el sitio web de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Cumplido, archívese.



**ANEXO**  
**RESOLUCIÓN N° 037/26**

**CARRERA:** Tecnicatura en Administración y Gestión Privada

**PLAN DE ESTUDIOS:** Resolución del Consejo Superior N° 417/24

**CÓDIGO DE ASIGNATURA:** 1.1

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** “Matemática”

**APELLIDO Y NOMBRES DE LA DOCENTE A CARGO DE LA ASIGNATURA:** ROLDÁN, Janina Micaela

**N° DE RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PROGRAMA:** 037/26 del Consejo Directivo

**UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL CURRÍCULUM:** 1° año, 1° cuatrimestre. Sin asignaturas correlativas previas.

**RÉGIMEN:** Cuatrimestral

**MODALIDAD:** A distancia

**CARGA HORARIA:** 90 horas totales, dividida en 50 horas teóricas y 40 horas prácticas.

**OBJETIVOS**

Al finalizar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:

- Modelar situaciones problemáticas: traducir situaciones problemáticas de contextos administrativos, comerciales y agropecuarios a modelos matemáticos apropiados, identificando variables, relaciones y restricciones relevantes.
- Representar información matemática mediante múltiples registros: representar información cuantitativa y relaciones entre variables utilizando diferentes formas de representación, seleccionando el registro más pertinente y pasando entre ellos de manera flexible.
- Resolver problemas aplicando herramientas matemáticas: aplicar procedimientos y estrategias matemáticas para resolver problemas cuantitativos, de relaciones y de variación en contextos administrativos, comerciales y agropecuarios, evaluando la pertinencia de cada método.
- Interpretar y comunicar resultados en contexto: interpretar resultados matemáticos en función del contexto original, evaluando su razonabilidad y comunicando conclusiones de manera clara mediante lenguaje matemático adecuado, representaciones gráficas y herramientas digitales.

**COMPETENCIAS**

- Desarrollar un pensamiento crítico para la interpretación y comprensión de la información y del conocimiento disponible, tanto en el ámbito académico como en la sociedad actual.



- Comprender el sustento de las disciplinas aplicadas y sistémicas de la formación técnico-profesional, en función de su evolución permanente de contenidos y de los avances científicos y tecnológicos.
- Comprender los principios básicos de la administración, de las organizaciones y de la economía, asociados a los enfoques comunicacionales vinculados al trabajo en equipo y la definición de roles y funciones.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- Conjuntos numéricos.
- Ecuaciones.
- Inecuaciones lineales.
- Funciones.
- Matrices.
- Sistemas de ecuaciones.
- Sucesiones y series.

### **PROGRAMA ANALÍTICO**

La asignatura se organiza en 4 (cuatro) unidades temáticas, estructuradas en torno a tipos de problemas propios de la gestión administrativa y agropecuaria. Cada unidad responde a una pregunta central del campo profesional y desarrolla las herramientas matemáticas necesarias para abordarla.

| <b><u>UNIDAD</u></b> | <b><u>PREGUNTA CENTRAL</u></b>              | <b><u>HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS</u></b>    |
|----------------------|---|---|
| <b>1</b>             | ¿Cómo comparar y elegir entre alternativas? | Números reales, proporciones, porcentajes |
| <b>2</b>             | ¿Qué valores cumplen las condiciones?       | Ecuaciones, inecuaciones, función lineal  |
| <b>3</b>             | ¿Cómo optimizar y distribuir recursos?      | Función cuadrática, sistemas, matrices    |
| <b>4</b>             | ¿Cómo proyectar y evaluar en el tiempo?     | Función exponencial, sucesiones, series   |

### **UNIDAD 1: ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE ALTERNATIVAS**

- 1.1. Números reales y operaciones.
  - 1.1.1. Conjuntos numéricos: naturales, enteros, racionales, irracionales y reales.
  - 1.1.2. Representación en la recta numérica y orden.
  - 1.1.3. Valor absoluto.
  - 1.1.4. Operaciones con números reales.
  - 1.1.5. Propiedades de las operaciones.
  - 1.1.6. Jerarquía de las operaciones.
- 1.2. Lenguaje algebraico y expresiones.
  - 1.2.1. Traducción de situaciones verbales a lenguaje simbólico.
  - 1.2.2. Variables, constantes y expresiones algebraicas.
  - 1.2.3. Evaluación y simplificación de expresiones.
- 1.3. Razones y proporciones.
  - 1.3.1. Razones y proporciones.
  - 1.3.2. Regla de tres simple.



- 1.3.3. Repartición proporcional.
- 1.4. Análisis porcentual.
  - 1.4.1. Cálculo porcentual.
  - 1.4.2. Aumentos y descuentos sucesivos.
  - 1.4.3. Variaciones porcentuales.

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Desarrollar competencias para analizar cuantitativamente información, comparar alternativas y fundamentar decisiones mediante operaciones con números reales, razones, proporciones y porcentajes. Los/as estudiantes consolidarán el manejo del sistema numérico real y aprenderán a representar información de múltiples formas, seleccionando el registro más apropiado para cada situación.

#### APLICACIONES

Costos unitarios, márgenes comerciales, rendimientos agropecuarios, variaciones presupuestarias, distribución de recursos.

### **UNIDAD 2: DETERMINACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y RANGOS VIABLES**

- 2.1. Ecuaciones lineales y expresiones algebraicas.
  - 2.1.1. Operaciones con expresiones algebraicas.
  - 2.1.2. Productos notables y factorización básica.
  - 2.1.3. Ecuaciones de primer grado: planteo y resolución.
  - 2.1.4. Verificación e interpretación de soluciones.
- 2.2. Inecuaciones lineales y rangos de validez.
  - 2.2.1. Desigualdades y sus propiedades.
  - 2.2.2. Intervalos: notación y representación.
  - 2.2.3. Inecuaciones lineales: resolución algebraica y gráfica.
  - 2.2.4. Interpretación de conjuntos solución.
- 2.3. Función lineal y modelización de relaciones.
  - 2.3.1. Concepto de función: dominio e imagen. Formas de representación.
  - 2.3.2. Función lineal: Pendiente y ordenada al origen. Representación gráfica.

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Capacitar en la modelización de situaciones mediante ecuaciones e inecuaciones lineales, y en el uso de funciones lineales para representar relaciones entre variables. Los/as estudiantes aprenderán a determinar valores desconocidos que satisfacen condiciones específicas, a establecer rangos de operación viables y a modelizar relaciones lineales entre variables en contextos administrativos y agropecuarios.

#### APLICACIONES

Punto de equilibrio, determinación de precios, restricciones presupuestarias, umbrales de rentabilidad, modelización de costos y demanda, depreciación lineal.

### **UNIDAD 3: OPTIMIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

- 3.1. Función cuadrática y optimización.
  - 3.1.1. Factorización: repaso y profundización.
  - 3.1.2. Ecuaciones de segundo grado: métodos de resolución.



- 3.1.3. Función cuadrática: formas polinómica, factorizada y canónica. Representación gráfica.
- 3.1.4. Elementos característicos de la parábola: vértice, eje de simetría y raíces.
- 3.1.5. Máximos y mínimos.
- 3.2. Sistemas de ecuaciones lineales  $2 \times 2$ .
  - 3.2.1. Planteo de sistemas desde situaciones problemáticas.
  - 3.2.2. Métodos de resolución: sustitución, igualación, gráfico.
  - 3.2.3. Clasificación de sistemas según la cantidad de soluciones.
- 3.3. Matrices y métodos matriciales.
  - 3.3.1. Matrices: definición, notación, tipos.
  - 3.3.2. Organización matricial de información.
  - 3.3.3. Operaciones con matrices.
  - 3.3.4. Determinante de matriz  $2 \times 2$ .
  - 3.3.5. Representación matricial de sistemas y resolución por regla de Cramer.

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Desarrollar competencias para optimizar decisiones que involucran una variable (maximización o minimización) mediante funciones cuadráticas, y para asignar recursos entre múltiples actividades mediante sistemas de ecuaciones lineales.

Introducir las matrices como herramienta de organización y procesamiento de información estructurada, y como método eficiente para la resolución de sistemas.

#### APLICACIONES

Optimización de ingresos y beneficios, minimización de costos, asignación de recursos, problemas de mezclas, distribución de presupuesto, planificación de producción, tablas de costos.

#### UNIDAD 4: PROYECCIÓN Y EVALUACIÓN TEMPORAL

- 4.1. Función exponencial y crecimiento.
  - 4.1.1. Potenciación: repaso de propiedades.
  - 4.1.2. Función exponencial: definición y características.
  - 4.1.3. Crecimiento y decrecimiento exponencial.
- 4.2. Sucesiones y Series.
  - 4.2.1. Concepto de sucesión: término general y notación.
  - 4.2.2. Sucesiones aritméticas y geométricas.
  - 4.2.3. Series aritméticas y geométricas finitas.

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Capacitar en la modelización de procesos que evolucionan en el tiempo mediante funciones exponenciales y sucesiones. Los/as estudiantes aprenderán a proyectar evoluciones futuras, a planificar decisiones intertemporales básicas y a realizar cálculos financieros simples aplicados a la gestión administrativa y agropecuaria. Se enfatiza la comprensión conceptual del valor del dinero en el tiempo.

#### APLICACIONES

Interés simple y compuesto, valor presente y valor futuro, depreciación exponencial de activos, crecimiento poblacional, proyección de ventas, planificación de pagos escalonados, evaluación de inversiones, comparación de opciones de ahorro y financiamiento.



## **BIBLIOGRAFÍA**

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARYA, J. C.; LARDNER, R. W. (2009). *Matemáticas aplicadas a la administración y a la economía* (5ª ed.). Pearson Educación. ISBN 978-607-442-302-4.
- HAEUSSLER, E. F. Jr.; PAUL, R. S.; WOOD, R. J. (2008). *Matemáticas para administración y economía* (12.ª ed.). Pearson Educación. ISBN 978-970-26-1147-9
- STEWART, J., Redlin, L.; WATSON, S. (2012). *Precálculo. Matemáticas para el cálculo* (6ª ed.). Cengage Learning. ISBN 978-0-8400-6307-1

### SOFTWARE

- GeoGebra (2023). *GeoGebra* [Software de matemática dinámica]. <https://www.geogebra.org>

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CARENA, M. (2022). *Manual de Matemática Preuniversitaria*. Universidad Nacional del Litoral.
- GONZÁLEZ, C. Z.; CARABALLO, H. A. (2013). *Matemática básica para ingeniería agronómica e ingeniería forestal* [E-Book]. Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 978-950-34-1001-1
- RUIZ LÓPEZ, M. A.; LÓPEZ GUTIÉRREZ, A. M.; MARÍN MONTOYA, J. D.; LASSO ROSERO, J. E.; RODRÍGUEZ GARCÍA, O. (2025). *Manual de matemáticas aplicadas a las ciencias agrarias*. Editorial Universidad Tecnológica de Pereira. e-ISBN 978-628-501-001-9.

## **METODOLOGÍA CON LA CUAL SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA**

La asignatura se organiza bajo un modelo de aprendizaje activo centrado en la resolución de problemas, adoptando un enfoque de aprendizaje en espiral en el que los contenidos se retoman y profundizan progresivamente en cada unidad.

Los/as estudiantes construyen su aprendizaje a través del estudio de materiales interactivos, la resolución de problemas contextualizados y la recepción de retroalimentación continua, con el acompañamiento del equipo docente como facilitador del proceso.

### **I. PROCESO DE APRENDIZAJE**

El aprendizaje se organiza en unidades temáticas, cada una recorrida mediante tres etapas de trabajo que combinan exploración conceptual, práctica guiada y resolución autónoma de problemas.

La duración de cada etapa varía según la complejidad de la unidad temática, permitiendo que algunas unidades se desarrollen en dos semanas y otros en tres.

#### ETAPA 1: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS

En la primera parte de la unidad, los/as estudiantes trabajan los contenidos fundamentales mediante materiales didácticos multimedia e interactivos que facilitan la comprensión conceptual y procedimental: clases sincrónicas de presentación conceptual, videos explicativos breves (8–15 minutos), applets interactivos, infografías, presentaciones y materiales de lectura, ejemplos resueltos paso a paso.

Esta etapa introduce las herramientas necesarias para abordar los problemas de la unidad.



### ETAPA 2: PRÁCTICA GUIADA CON RETROALIMENTACIÓN

Los/as estudiantes ejercitan procedimientos, técnicas de cálculo y estrategias de resolución mediante actividades formativas que ofrecen retroalimentación inmediata o diferida:

- cuestionarios autocorregibles;
- guías de ejercicios con soluciones disponibles;
- actividades interactivas con intentos múltiples.

El propósito de esta etapa es consolidar habilidades y detectar dificultades tempranas antes de avanzar hacia problemas más complejos.

### ETAPA 3: APLICACIÓN A PROBLEMAS CONTEXTUALIZADOS

En la segunda parte de la unidad, los/as estudiantes resuelven de manera autónoma un Trabajo Práctico de Problemas con situaciones contextualizadas y de complejidad creciente. Durante esta etapa cuentan con:

- guía de resolución de problemas;
- foros de consulta asincrónica;
- tutorías sincrónicas opcionales.

El Trabajo Práctico constituye material de estudio y preparación para la evaluación sumativa de la unidad.

### EVALUACIÓN DE LA UNIDAD TEMÁTICA: INSTANCIA SUMATIVA

Al finalizar las etapas de trabajo y el estudio de las soluciones modelo, los/as estudiantes realizan una evaluación sumativa mediante un cuestionario en plataforma Moodle que incluye:

- problemas contextualizados similares a los practicados en el Trabajo Práctico;
- calificación automática;
- 1-2 intentos permitidos.

Esta evaluación verifica el logro de los objetivos de aprendizaje de la unidad, evaluando la capacidad de aplicar herramientas matemáticas a situaciones problemáticas reales.

## **II. ACOMPañAMIENTO DOCENTE**

Los/as docentes actúan como tutores/as y facilitadores/as del proceso de aprendizaje a través de múltiples instancias:

- Encuentros sincrónicos: Se realizan encuentros en línea para presentación de la asignatura, orientación sobre contenidos, resolución de dudas y trabajo sobre problemas tipo. Los encuentros quedarán grabados para consulta posterior.
- Foros de consulta: Cada unidad cuenta con espacios de consulta asincrónica donde los/as estudiantes pueden plantear dudas, intercambiar estrategias con compañeros/as y recibir orientación docente.
- Seguimiento personalizado: Se realiza seguimiento del progreso individual desde el inicio de la cursada mediante el monitoreo de las actividades formativas (prácticas guiadas, participación en foros y evaluaciones de unidades), permitiendo la detección temprana de dificultades y la intervención oportuna.

## **III. RECURSOS TECNOLÓGICOS**

- Plataforma Moodle: entorno virtual de aprendizaje.
- Microsoft Teams: comunicación sincrónica.
- GeoGebra: applets interactivos para exploración, visualización y práctica.



- Herramientas complementarias para graficación interactiva y actividades gamificadas, tales como Genially.

### **DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y/O PRÁCTICAS:**

- Trabajo Práctico N° 1: ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE ALTERNATIVAS: Problemas de comparación cuantitativa, razones, proporciones, porcentajes y toma de decisiones.
- Trabajo Práctico N° 2: DETERMINACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y RANGOS VIABLES: Problemas de ecuaciones, inecuaciones y modelización mediante funciones lineales.
- Trabajo Práctico N° 3: OPTIMIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS: Problemas de optimización con funciones cuadráticas y asignación mediante sistemas de ecuaciones y matrices.
- Trabajo Práctico N° 4: PROYECCIÓN Y EVALUACIÓN TEMPORAL: Problemas de crecimiento exponencial, sucesiones, series y evaluación financiera básica.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La asignatura adopta un sistema de evaluación continua, que combina el seguimiento progresivo de cada unidad con instancias integradoras.

Todas las instancias evaluativas de la asignatura (Evaluaciones de Unidad, Parcial, Evaluación Final Integradora y Exámenes Finales) se califican sobre 100 puntos.

### **COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN**

#### **1) NOTA DE PROCESO (40%)**

Corresponde al promedio de las 4 Evaluaciones de Unidad (una por cada unidad temática).

- Modalidad: asincrónica, Moodle, 120 minutos
- 2 intentos (se toma la mejor nota)
- Aprobación:  $\geq 60$  puntos (sobre 100)
- Peso: Cada Evaluación representa el 10% de la nota final

#### **2) EXAMEN PARCIAL (30%)**

- Modalidad: asincrónica, Moodle, 120 minutos
- Contenido: Unidades 1, 2 y 3
- Aprobación:  $\geq 60$  puntos (regularidad) o  $\geq 70$  puntos (promoción)
- Recuperatorio: reemplaza la nota del parcial

#### **3) EVALUACIÓN FINAL INTEGRADORA (30%)**

- Modalidad: presencial, 120 minutos
- Contenido: Integrador de las 4 unidades temáticas
- Aprobación:  $\geq 60$  puntos
- Recuperatorio: reemplaza la nota de la Evaluación Final Integradora

### **CONDICIONES DE ACREDITACIÓN**

La acreditación de la asignatura contempla las siguientes modalidades de aprobación:

#### **I. POR CURSADO CON PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL**

Para acceder a la promoción de la asignatura, los/as estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Obtener una calificación de Proceso mayor o igual a 70 puntos (sobre 100).



- 2) Aprobar el Examen Parcial (o su recuperatorio) con calificación mayor o igual a 70 puntos (sobre 100).
- 3) Rendir y aprobar la Evaluación Final Integradora presencial (o su recuperatorio) con calificación mayor o igual a 60 puntos (sobre 100).

PUNTAJE FINAL DE LA ASIGNATURA = (Proceso  $\times$  0,40) + (Parcial  $\times$  0,30) + (Evaluación Final Integradora  $\times$  0,30)

**IMPORTANTE:** Los/as estudiantes que cumplan los requisitos 1 y 2 pero no aprueben la Evaluación Final Integradora (ni su recuperatorio con calificación mayor o igual a 60 puntos) quedan en condición de regulares y deberán rendir examen final en mesa examinadora.

## II. POR CURSADO Y EXAMEN FINAL (REGULARIZACIÓN)

Para regularizar la cursada y acceder al examen final, los/as estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Obtener una calificación de Proceso mayor o igual a 60 puntos (sobre 100).
- 2) Aprobar el Examen Parcial (o su recuperatorio) con calificación mayor o igual a 60 puntos (sobre 100).
- 3) Rendir y aprobar un Examen final presencial con calificación mayor o igual a 60 puntos (sobre 100).

PUNTAJE FINAL DE LA ASIGNATURA = Puntaje obtenido en el examen final.

### ESCALA DE EQUIVALENCIA ENTRE PUNTAJE Y NOTA

Para determinar la nota final de la asignatura (la que se carga en SIU-guaraní), el puntaje final de la asignatura (obtenido sobre 100 puntos) se convierte a la escala de calificación de 1 a 10 según la tabla de equivalencias que se presenta a continuación.

| <u>PUNTAJE/100</u> | <u>NOTA</u> | <u>CONDICIÓN</u>       |
|--------------------|-------------|------------------------|
| [0, 20)            | 1           | Insuficiente           |
| [20, 40)           | 2           | Insuficiente           |
| [40, 60)           | 3           | Insuficiente           |
| [60, 62)           | 4           | Aprobado - Regularidad |
| [62, 65)           | 5           | Bueno                  |
| [65, 70)           | 6           | Bueno                  |
| [70, 75)           | 7           | Promoción              |
| [75, 85)           | 8           | Muy Bueno              |
| [85, 95)           | 9           | Distinguido            |
| [95, 100]          | 10          | Sobresaliente          |

#### Lectura de la tabla:

- El corchete [ indica que el valor está incluido en el intervalo.
- El paréntesis ) indica que el valor no está incluido en el intervalo.

Ejemplo: Un puntaje de 75 corresponde a una nota igual a 8 (ocho), ya que 75 pertenece al intervalo [75, 85).

## Hoja de firmas